

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BURGOS

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

SUSCRIPCIÓN PARA LA CAPITAL

Un año..... 17'50 ptas.
Seis meses..... 9'10 >
Tres id..... 4'90 >
Numeros sueltos 25 céntimos

Las leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte dias de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. Se entiende hecha la promulgación el dia en que termine la inserción de la ley en la Gaceta.—(Art. 1.º del Código civil.)—Inmediatamente que los Sres. Alcaldes y Secretarios reciban este Boletín dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente.—Los Sres. Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este Boletín, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada año.

SUSCRIPCIÓN PARA FUERA DE LA CAPITAL

Un año..... 20 ptas.
Seis meses..... 10'65 >
Tres id..... 6 >
Pago adelantado

Edictos de pago y anuncios de interés particular, a veinticinco céntimos de peseta linea.

Parte oficial

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.) continúa sin novedad en su importante salud.

El Jefe Superior de Palacio dice a esta Presidencia lo que sigue:

«Excmo. Sr.: El Decano de los Médicos de Cámara me traslada, con esta fecha, la siguiente comunicación, que le dirige el Médico de la misma, Conde de San Diego:

»Excmo. Sr.: El Médico de Cámara que suscribe tiene el honor de poner en conocimiento de V. E. que S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia (q. D. g.) y su Augusta Hija la Infanta recién nacida, continúan en estado satisfactorio.»

«Lo que de orden de S. M. tengo el honor de participar a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Palacio, 18 de Diciembre de 1911.—El Jefe Superior de Palacio, El Marqués de la Torrecilla.— Señor Presidente del Consejo de Ministros.»

SS. AA. RR. el Príncipe de Asturias é Infantes Don Jaime y Doña Beatriz y las demás personas de la Augusta Real Familia se encuentran sin novedad en su importante salud.

(De la Gaceta núm. 353.)

Gobierno civil

Designación de los locales de los Colegios electorales en el año 1912.

En virtud de lo que dispone el artículo 22 de la ley Electoral de 8 de Agosto de 1907, se inserta a continuación la relación de locales de los Colegios electorales designados por las Juntas municipales del Censo electoral, donde han de verificarse precisamente cuantas elecciones tengan lugar en el año 1912.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento y a los efectos de las indicadas disposiciones.

Burgos 19 de Diciembre de 1911.

EL GOBERNADOR,

Ricardo Martínez.

RELACIÓN QUE SE CITA

Partido de Aranda de Duero.

AYUNTAMIENTOS	Dis-tri-to.	Sec-ción.	Lugar designado
Aranda de Duero.....	1.º	Unica.	Teatro, Plaza mayor.
Idem.....	2.º	>	Escuela de niños, Barrio Nuevo
Idem.....	3.º	>	Administración central de Consumos.
Arandilla.....	Unico.	>	Escuelas de niños.
Brazacorta.....	>	>	Escuela pública, calle Julio Nadal, 2
Castrillo de la Vega.....	>	>	Escuela pública de niños.
Coruña del Conde.....	>	>	Escuela antigua niños, C. consistorial
Fresnillo de las Dueñas..	>	>	Escuela de niños.
Fuenteelcésped.....	>	>	Escuela niñas, Plaza la Constitución.
Fuentelebro.....	>	>	Escuela de niños.
Fuente Espina.....	>	>	Escuela niñas, calle Arias de Miranda.
Gumiel de Hizán.....	1.º	>	Escuela de niños.
Idem.....	2.º	>	Escuela de niñas.
Gumiel del Mercado.....	Unico.	>	Escuela de niñas, calle de los Prados.
Hontoria de Valdearados.	>	>	Escuela de niñas.
Milagros.....	>	>	Escuela de niños.
Oquillas.....	>	>	Local de la escuela.
Peñalba de Castro.....	>	>	Idem.
Quemada.....	>	>	Escuela de niños.

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTOS	Dis-tri-to.	Sec-ción.	Lugar designado.
Quintana del Pidio.....	Unico.	Unica.	Escuela pública de niños.
San Juan del Monte.....	>	>	Escuela de niños.
Torregalindo.....	>	>	Escuela de ambos sexos.
Tubilla del Lago.....	>	>	Idem.
Vadocondes.....	>	>	Escuela de niños.
Valdeande.....	>	>	Escuela pública.
Vid de Aranda (La).....	>	>	Escuela pública del barrio de Zuzones.
Villalba de Duero.....	>	>	Escuela de niños, calle del Rollo.
Villanueva de Gumiel...	>	>	Escuela de niñas.

Partido de Belorado.

Arraya.....	Unico	Unica.	Escuela pública.
Belorado.....	1.º	>	Escuela de niñas.
Idem.....	2.º	>	Escuela de niños.
Castil de Carrias.....	Unico.	>	Escuela pública.
Cerezo de Riotirón.....	>	>	Escuela de niños.
Cerratón de Juarros.....	>	>	Escuela de ambos sexos.
Cueva-Cardiel.....	>	>	Escuela pública de niños, Plaza n.º 6
Espinosa del Camino....	>	>	Escuela antigua.
Eterna.....	>	>	Escuela mixta.
Fresneña.....	>	>	Escuela pública, Sta. Eulalia, 2.
Garganchón.....	>	>	Escuela pública, calle Mayor, 86.
Ibrillos.....	>	>	Escuela pública.
Pineda de la Sierra.....	>	>	Casa escuela.
Puras de Villafranca....	>	>	Local escuela.
Quintanalaranco.....	>	>	Escuela que fué niñas, planta baja, 87.
Rábanos.....	>	>	Escuela Nacional.
Redecilla del Camino....	>	>	Escuela de niños, calle Mayor, 12.
Redecilla del Campo....	>	>	Casa escuela.
Santa Cruz del Valle....	>	>	Escuela niños, calle de la Peña, 1.
Valmala.....	>	>	Escuela pública de niños.
Villaescusa la Sombria..	>	>	Escuela pública.
Villaf.ª-Montes de Oca..	>	>	Escuela de niñas.
Villagalijo.....	>	>	Escuela pública de niños.
Villalbos.....	>	>	Escuela de niños, calle Herrenes, 11.
Villalomez.....	>	>	Escuela pública de ambos sexos.
Villanasur-Rio de Oca...	>	>	Idem.

Partido de Briviesca.

Abaias.....	Unico.	Unica.	Escuela pública.
Aguilar de Bureba.....	>	>	Idem.
Bañuelos de Bureba.....	>	>	Escuela Nacional.
Barcina de los Montes..	>	>	Escuela pública, Camino Antiguo, 2.
Bentrete.....	>	>	Escuela pública.
Briviesca.....	1.º	>	E. niños, calle Marqués Torre Soto, 8.
Idem.....	2.º	>	Sala pral. Carcel, Constitución, 1, 1.º
Busto de Bureba.....	>	>	Escuela pública de niños.
Cantabrana.....	>	>	Escuela pública.
Carcedo de Bureba.....	>	>	Idem.
Castil de Lences.....	>	>	Escuela mixta, calle de la Iglesia.
Cillaperlata.....	>	>	Local escuela.
Cornudilla.....	>	>	Escuela pública.
Cubo de Bureba.....	>	>	Escuela municipal de niños.
Frias.....	>	>	Escuela de niñas.
Fuentebureba.....	>	>	Escuela pública.
Grisaleña.....	>	>	Escuela municipal pública.
Hermosilla.....	>	>	Escuela pública.
Lences.....	>	>	Escuela mixta.
Monasterio de Rodilla...	>	>	Escuela vieja de niños.
Navas de Bureba.....	>	>	Escuela pública, calle Real, 23.

AYUNTAMIENTOS	Dis- trito.	Sec- ción.	Lugar designado
Oña.....	Unico.	Unica.	Escuela de niños.
Padrones de Bureba....	>	>	Casa escuela, Plaza de la Parra.
Parte de Bureba (La)...	>	>	Salón de la escuela pública.
Pino de Bureba.....	>	>	Escuela nacional.
Pozo de la Sal.....	1.º	>	Cátedra de música, calle la Cerca, 1.
Idem.....	2.º	>	Escuela de niñas.
Quintanaélez.....	>	>	Escuela pública.
Quintanarroz.....	>	>	Casa escuela.
Quintanillabón.....	>	>	Escuela pública.
Rojas.....	>	>	Local escuela.
Rubledo de Abajo....	>	>	Escuela municipal.
Salas de Bureba.....	>	>	Escuela nacional.
Salinillas de Bureba....	>	>	Escuela pública.
Santa M.ª del Invierno..	>	>	Idem.
Santa Olalla de Bureba..	>	>	Idem.
Solas de Bureba.....	>	>	Escuela pública mixta.
Terminón.....	>	>	Escuela pública, Eacimera, 26.
Vallarta de Bureba....	>	>	Escuela municipal.
Vid de Bureba (La)....	>	>	Escuela pública.

Partido de Burgos.

Agés.....	Unico.	Unica.	Escuela pública,
Albillos.....	>	>	Idem.
Arlanzón.....	>	>	Escuela pública de niños.
Arroyal.....	>	>	Casa escuela, calle del Cuadro, 2.
Atapuerca.....	>	>	Escuela niños, calle la Fuente, 112.
Avellanosa del Páramo.	>	>	Local escuela.
Barrios de Colina.....	>	>	Escuela Nacional.
Burgos.....	1.º	1.ª	Escuela municipal de niñas, Espolón.
Idem.....	>	2.ª	Planta baja del Palacio provincial.
Idem.....	2.º	1.ª	Escuela graduada niñas, Santocildes, 6
Idem.....	>	2.ª	E. párvulos de Sta. Juana, S. Juan, 26.
Idem.....	3.º	1.ª	Piso pral. casa núm. 31, San Lorenzo.
Idem.....	>	2.ª	Asilo Párvulos de S. Julián, Saldaña.
Idem.....	>	3.ª	E. graduadas niños, San Lorenzo, 33.
Idem.....	4.º	1.ª	E. municipal de niñas, Sanz Pastor
Idem.....	>	2.ª	Idem de niñas, id.
Idem.....	5.º	1.ª	Idem de niños, San Pablo.
Idem.....	>	2.ª	Piso pral. casa de Abastos, Merced, 12.
Idem.....	>	3.ª	Escuela municipal niñas, Progreso.
Idem.....	6.º	1.ª	Planta baja del Instituto provincial.
Idem.....	>	2.ª	Idem.
Carcedo de Burgos....	Unico.	Unica.	Local escuela.
Cardeñajimeno.....	>	>	Casa escuela, calle del Juego de bolos
Cardeñuela-Riopico....	>	>	Escuela pública.
Castrillo del Val.....	>	>	Idem.
Cayuela.....	>	>	Idem.
Celada del Camino....	>	>	Local escuela.
Celadas (Las).....	>	>	Casa escuela, calle de San Esteban.
Celadilla Sotobrin....	>	>	Escuela municipal, calle la Fuente.
Cueva de Juarros.....	>	>	Sala escuela.
Estepar.....	>	>	Escuela pública.
Frantovinez.....	>	>	Sala escuela.
Fresno de Rodilla....	>	>	Idem.
Gamonal.....	>	>	Idem.
Gredilla la Polera....	>	>	Escuela pública.
Hontoria de la Canterá..	>	>	Idem.
Hormaza.....	>	>	Idem.
Hormazas (Las).....	>	>	Escuela mixta del Barrio de la Parte.
Hornillos del Camino...	>	>	Escuela pública.
Huérmedes.....	>	>	Escuela mixta.
Hurones.....	>	>	Local Escuela.
Ibeas de Juarros.....	>	>	Escuela pública de niños.
Isar.....	>	>	Escuela de niños.
Mansilla de Burgos....	>	>	Escuela mixta.
Marmellar de Abajo....	>	>	Escuela pública.
Marmellar de Arriba....	>	>	Escuela municipal.
Mazuelo de Muñó.....	>	>	Escuela niños, calle de la Iglesia.
Medinilla.....	>	>	Escuela pública.
Mod. de la Emparedada..	>	>	Escuela mixta.
Molina de Ubierna (La)..	>	>	Casa Escuela, contigua Ayuntamiento
Orbaneja Riopico.....	>	>	Local escuela.
Palacios de Benaver....	>	>	Escuela pública.
Palazuelos de la Sierra..	>	>	Escuela de niños.
Pedrosa de Rio-Urbel...	>	>	Escuela pública de ambos sexos.
Quintanaortuño.....	>	>	Local escuela, Juan Martín 18.
Quintanapalla.....	>	>	Escuela pública.
Quint.ª-Pedro Abarca...	>	>	Idem, calle Real.
Quintanilla-Somunío...	>	>	Escuela de niñas.
Rabé de las Calzadas....	>	>	Escuela de niños, Sta. Marina, 34.
Rebolledas (Las).....	>	>	Local escuela.
Renuncio.....	>	>	Casa escuela de Villacienczo.
Revilla del Campo.....	>	>	Local escuela pública.
Revillarruz.....	>	>	Escuela pública, calle Real, 35.
Riocerezo.....	>	>	Local escuela pública.
Robredo-Temiño.....	>	>	Sala escuela del pueblo de Temiño.
Ros.....	>	>	Local escuela.
Saldaña de Burgos....	>	>	Escuela pública de niños y niñas.
Salguero de Juarros....	>	>	Local escuela pública.

AYUNTAMIENTOS	Dis- trito.	Sec- ción.	Lugar designado.
San Mamés de Burgos...	Unico.	Unica.	Escuela pública.
Santa Cruz de Juarros...	>	>	Idem.
Santa María-Tajadura...	>	>	Idem.
Santibañez-Zarzaguda..	>	>	Escuela de niños, San Antón, 1.
Santovenia.....	>	>	Escuela pública, calle Mayor.
Sotopalacios.....	>	>	Casa escuela.
Sotragero.....	>	>	Escuela pública.
Susinos del Páramo....	>	>	Idem, Animas núm. 24.
Tardajos.....	>	>	Escuela pública de niños.
Tremellos (Los).....	>	>	Escuela pública, calle de la Plaza.
Urrez.....	>	>	Escuela pública.
Vilviestre de Muñó....	>	>	Idem.
Villafria de Burgos....	>	>	Casa escuela.
Villagonzalo Pedernales.	>	>	Escuela de niños.
Villagutiérrez.....	>	>	Sala de la escuela pública.
Villalbilla junto a Burgos	>	>	Escuela pública, Guitarrería, 12.
Villamiel de la Sierra...	>	>	Escuela pública.
Villanueva Rio-Ubierna.	>	>	Escuela mixta.
Villariego.....	>	>	Escuela pública.
Villarmentero.....	>	>	Escuela pública, calle Real 17.
Villarmero.....	>	>	Local de la Escuela.
Villasur de Herreros....	>	>	Escuela de niños.
Villaverde-Peñahorada..	>	>	Escuela pública.
Villayuda.....	>	>	Idem.
Villorajo.....	>	>	Sala escuela.
Villorobe.....	>	>	Local escuela.
Zumel.....	>	>	Escuela pública.

Partido de Castrogeriz.

Arenillas Riopisuerga...	Unico.	Unica.	Escuela pública, calle Sta. María, 24.
Barrio de Muñó.....	>	>	Escuela pública de ambos sexos.
Cañizar de los Ajos....	>	>	Escuela pública.
Castellanos de Castro...	>	>	Idem.
Castrillo de Murcia....	>	>	Escuela pública de niños.
Castrillo-Matajudios....	>	>	Local escuela pública.
Citores del Páramo....	>	>	Escuela pública, San Martín, 9.
Grijalba.....	>	>	Escuela de instrucción primaria.
Hinestrosa.....	>	>	Escuela pública nacional.
Hontanas.....	>	>	Escuela pública.
Iglesias.....	>	>	Escuela pública de niños.
Itero del Castillo.....	>	>	Escuela pública.
Melgar de Fernamental..	1.º	>	Sala escuela niñas, Plaza Mayor, 48.
Idem.....	2.º	>	Idem de niños, Plaza del Carbón, 3.
Olmillos de Sasamón...	Unico.	>	Escuela municipal de niños.
Padilla de Arriba.....	>	>	Escuela pública de niños.
Palacios de Riopisuerga..	>	>	Local de escuela niños.
Palazuelos de Muñó....	>	>	Escuela de ambos sexos.
Pedrosa del Principe....	>	>	Escuela pública.
Revilla-Vallejera.....	>	>	Idem de niños.
Sasamón.....	>	>	Escuela pública de niños.
Valles.....	>	>	Escuela pública.
Villaldemiro.....	>	>	Idem.
Villamedianilla.....	>	>	Escuela pública de ambos sexos.
Villanueva de Argaño...	>	>	Local escuela.
Villazopeque.....	>	>	Escuela pública mixta.
Yudego y Villandiego...	>	>	Casa escuela de Yudego.

Partido de Lerma.

Avellanosa de Muñó...	Unico.	Unica.	Sala del Juzgado municipal.
Bahabón de Esgueva...	>	>	Casa escuela.
Cabañas de Esgueva....	>	>	Escuela nacional.
Castrillo de Solarana...	>	>	Local de la escuela, Plaza, 1.
Cebreco.....	>	>	Sala de la escuela pública.
Ciardoncha.....	>	>	E. vieja niños, Plaza Constitución, 5.
Cilleruelo de Abajo....	>	>	Escuela pública de niños.
Cilleruelo de Arriba....	>	>	Idem de ambos sexos.
Ciruelos de Cervera....	>	>	Escuela pública de la villa.
Covarrubias.....	>	>	E. pública niños, calle de Cuatropea.
Cuevas de S. Clemente..	>	>	Idem mixta.
Fontioso.....	>	>	Escuela pública.
Lerma.....	1.º	>	Escuela párvulos, calle del Barco.
Idem.....	2.º	>	E. niños, exconvento Sto. Domingo.
Madrigal del Monte....	Unico.	>	Escuela pública.
Madrigalejo del Monte..	>	>	Idem.
Mahamud.....	>	>	Escuela niños, calle Alta, 1.
Mecerreyes.....	>	>	Escuela de niños, calle de la Cuesta.
Nebreda.....	>	>	Escuela pública.
Olmillos de Muñó.....	>	>	Escuela pública de ambos sexos.
Peral de Arlanza.....	>	>	Idem.
Pineda-Trasmonte....	>	>	Escuela única.
Presencio.....	>	>	Escuela pública de niños.
Puentedura.....	>	>	Escuela pública.
Quintanilla del Agua...	>	>	Escuela de niñas.
Quintanilla de la Mata..	>	>	Escuela pública.
Quintanilla del Coco...	>	>	Idem.
Retuerta.....	>	>	Escuela pública de niños.
Revilla-Cabriada.....	>	>	Idem.
Royuela.....	>	>	Escuela de niños.
Santa Cecilia.....	>	>	Escuela pública, calle del Colegio.

Santa
Santa
Santa
Santib
Solara
Tejada
Tordó
Tordu
Torre
Torre
Tórtol
Valdor
Villaf
Villah
Villan
Villan
Villav
Zael.

Altabl
Amey
Añast
Ayuel
Bozoo
Buged
Conda
Idem.
Encio
Miran
Idem.
Idem.
Idem.
Mirav
Panc
Puebl
Vallu
Villar

Adra
Berla
Boada
Cueva
Fuent
Fuent
Fuent
Guzm
Haza
Hont
Horr
Hoya
Mora
Nava
Olme
Pedr
Quin
Roa.
Idem
San
Sequ
Valc
Vald
Villa
Villa
Villo

Arau
Arau
Barb
Barb
Barb
Cabe
Cam
Can
Cara
Cast
Cast
Cont
Esp
Hac
Hinc
Hon
Hor
Hoy
Hue
Jara
Jara

AYUNTAMIENTOS	Dis- trito.	Sec- ción.	Lugar designado.
Santa Inés.....	Unico.	Unica	Escuela de niños.
Santa Maria del Campo..	»	»	E. de niñas, calle de la Fuente, 1.
Santa M.ª de Mercadillo.	»	»	Escuela pública.
Santibañez del Val.....	»	»	La Escuela.
Solarana.....	»	»	Escuela pública.
Tejada.....	»	»	Idem mixta.
Tordómar.....	»	»	Escuela de niñas.
Tordueles.....	»	»	Escuela pública.
Torreçilla del Monte....	»	»	Idem, Plaza núm. 1.
Torrepadre.....	»	»	Escuela pública.
Tórtoles.....	»	»	Sala escuela niños.
Valdorros.....	»	»	Escuela pública mixta.
Villafuella.....	»	»	Escuela de niños.
Villahoz.....	»	»	Idem.
Villamayor de los Montes.	»	»	Idem.
Villangómez.....	»	»	Escuela incompleta mixta.
Villaverde del Monte....	»	»	Escuela pública de niños, Real, 7.
Zael.....	»	»	Casa Escuela.

Partido de Miranda de Ebro.

Altable.....	Unico.	Unica.	Sala de la Escuela pública.
Ameyugo.....	»	»	Idem.
Añastro.....	»	»	Escuela pública.
Ayuelas.....	»	»	La Escuela.
Bozoo.....	»	»	Escuela pública.
Bugedo.....	»	»	Idem.
Condado de Treviño....	1.º	»	Casa Escuela.
Idem.....	2.º	»	Casa Escuela, planta baja, (Albaina).
Encío.....	»	»	Escuela de niños, calle la Fuente, 2.
Miranda de Ebro.....	1.º	1.ª	Colegio de niñas.
Idem.....	»	2.ª	Idem de niños.
Idem.....	2.º	1.ª	Idem de niñas.
Idem.....	»	2.ª	Id. de niños.
Miraveche.....	Unico.	Unica.	Escuela pública.
Pancorvo.....	»	»	Idem.
Puebla de Arganzón....	»	»	Idem de niñas.
Valluércanes.....	»	»	Idem de niños.
Villanueva del Conde...	»	»	Escuela pública.

Partido de Roa.

Adrada de Haza.....	Unico.	Unica.	Escuela pública.
Berlangas de Roa.....	»	»	Escuela vieja.
Boada de Roa.....	»	»	Escuela pública.
Cueva de Roa (La).....	»	»	Escuela de niños.
Fuentecen.....	»	»	Escuela de niñas.
Fuentelisendo.....	»	»	Escuela pública de niños.
Fuente molinos.....	»	»	Escuela vieja de niños.
Guzman.....	»	»	Escuela de niños.
Haza.....	»	»	Escuela de ambos sexos.
Hontangas.....	»	»	Escuela de niñas.
Horra (La).....	»	»	Escuela de niños.
Hoyales de Roa.....	»	»	Escuela nacional pública.
Moradillo de Roa.....	»	»	Escuela de niños.
Nava de Roa.....	»	»	Local escuela de niños.
Olmedillo de Roa.....	»	»	Escuela de niñas, Plaza núm. 1.
Pedrosa de Duero.....	»	»	Escuela pública mixta.
Quintanamavirgo.....	»	»	Escuela pública
Roa.....	1.º	»	Local escuela de niños.
Idem.....	2.º	»	Idem de niñas.
San Martín de Rubiales.	Unico.	»	Panera del Pósito.
Sequera de Haza (La)...	»	»	Escuela pública.
Valcavado de Roa.....	»	»	Escuela de niños y niñas.
Valdezate.....	»	»	Escuela pública de niños.
Villaescusa de Roa.....	»	»	Escuela de ambos sexos.
Villatueda.....	»	»	Escuela mixta.
Villovela de Esgueva...	»	»	Local escuela de niños.

Partido de Salas de los Infantes.

Arauzo de Miel.....	Unico.	Unica.	Escuela de niñas, Rejalón 19.
Arauzo de Salce.....	»	»	Escuela pública.
Barbadillo de Herreros..	»	»	Escuela de niños.
Barbadillo del Mercado..	»	»	Escuela pública de niños.
Barbadillo del Pez.....	»	»	Idem.
Cabezón de la Sierra....	»	»	Escuela pública de ambos sexos.
Campolara.....	»	»	Idem.
Canicosa.....	»	»	Escuela de niños.
Carazo.....	»	»	Escuela pública mixta.
Castriño de la Reina....	»	»	Escuela niños, calle Mayor, núm. 5.
Castrovido.....	»	»	Escuela pública.
Contreras.....	»	»	Escuela pública de niñas.
Espinosa de Cervera....	»	»	Escuela pública mixta.
Hacinas.....	»	»	Casa escuela
Hinojar del Rey.....	»	»	Escuela pública.
Hontoria del Pinar.....	»	»	Escuela de niños.
Hortigüela.....	»	»	Casa escuela pública.
Hoyuelos de la Sierra...	»	»	Escuela mixta.
Huerta de Rey.....	»	»	Escuela de niños.
Jaramillo de la Fuente..	»	»	Escuela de ambos sexos.
Jaramillo Quemado.....	»	»	Escuela pública

AYUNTAMIENTOS	Dis- trito.	Sec- ción.	Lugar designado.
Jurisdicción de Lara....	Unico.	Unica	Escuela pública de Lara.
La Revilla y Ahedo....	»	»	Escuela pública mixta.
Mambrillas de Lara....	»	»	Escuela pública.
Mamolar.....	»	»	Idem.
Monasterio de la Sierra..	»	»	Casa escuela mixta.
Moncalvillo.....	»	»	Local de la Escuela.
Monterrubio de la Sierra.	»	»	Local escuela mixta.
Neila.....	»	»	Escuela de niños.
Palacios de la Sierra....	»	»	Escuela pública de niños.
Pinilla de los Barruecos.	»	»	Idem de ambos sexos.
Pinilla de los Moros....	»	»	Salón de la escuela.
Quintanar de la Sierra..	»	»	Escuela de niños.
Rabanera del Pinar....	»	»	Casa escuela.
Riocavado de la Sierra..	»	»	Escuela elemental mixta.
Salas de los Infantes...	»	»	Escuela de niños, Plaza Constitución.
Santo Domingo de Silos.	»	»	Escuela de niños.
Tinieblas.....	»	»	Escuela de ambos sexos.
Torrelara.....	»	»	Idem.
Valle de Valdelaguna...	»	»	E. pública de niños, Huerta de Abajo.
Vilviestre del Pinar....	»	»	Escuela de niños.
Villoruebo.....	»	»	Escuela pública.
Vizcainos.....	»	»	Idem.

Partido de Sedano.

Alfoz de Bricia.....	Unico.	Unica.	Escuela de niños.
Alfoz de Santa Gadea...	»	»	Casa escuela pública de Santa Gadea.
Cernégula.....	»	»	Casa escuela.
Cubillos del Rojo.....	»	»	Escuela pública.
Escalada.....	»	»	Idem.
Gredilla de Sedano.....	»	»	Idem.
Masa.....	»	»	Idem.
Moradillo de Sedano....	»	»	Idem.
Nidáguila.....	»	»	Idem.
Orbaneja del Castillo...	»	»	Idem.
Pesadas de Burgos.....	»	»	Idem.
Pesquera de Ebro.....	»	»	Idem.
Piedra (La).....	»	»	Sala en la casa núm. 6, calle Real.
Quintanama.....	»	»	Escuela pública.
Sedano.....	»	»	Escuela municipal de niños.
Tablada del Rudrón....	»	»	Escuela pública.
Terradillos de Sedano...	»	»	Idem.
Tubilla del Agua.....	»	»	Idem.
Valdelateja.....	»	»	Idem.
Valle de Hoz de Arriba..	1.º	»	Casa Pastor del pueblo Landraves.
Idem.....	2.º	»	Casa escuela del pueblo de Bezana.
Valle de Valdebezana...	Unico.	»	Local de la casa escuela vieja.
Valle de Zamanzas.....	»	»	Escuela del pueblo de Gallejones.

Partido de Villadiego.

Acedillo.....	Unico.	Unica.	Casa escuela.
Amaya.....	»	»	Casa escuela pública.
Arenillas de Villadiego..	»	»	Escuela pública.
Barrios de Villadiego...	»	»	Idem.
Basconillos del Tozo..	»	»	Casa de Benigno Villalobos, Real, 11.
Castriño de Riopisuerga.	»	»	Escuela pública.
Coculina.....	»	»	Escuela nacional.
Cuevas de Amaya.....	»	»	Escuela pública.
Guadilla de Villamar...	»	»	Idem.
Humada.....	»	»	Escuela nacional.
Montorio.....	»	»	Escuela pública.
Olmos de la Picaza....	»	»	Idem.
Rebolledo de la Torre..	»	»	Idem.
Rezmondo.....	»	»	Idem.
Salazar de Amaya.....	»	»	Idem.
Sandoval de la Reina....	»	»	Idem.
S. Quirce Riopisuerga...	»	»	Idem.
Santa Maria-Ananuez...	»	»	Idem.
Sordillos.....	»	»	Idem.
Sotovellanos.....	»	»	Idem.
Sotresgudo.....	»	»	Idem.
Tapia.....	»	»	Idem.
Tobar.....	»	»	Idem.
Urbel del Castillo.....	»	»	Idem.
Valcárceres (Los).....	»	»	Idem.
Villadiego.....	»	»	Local escuela niños, calle de la Cruz.
Villahizán de Treviño...	»	»	Escuela pública.
Villalbilla de Villadiego..	»	»	Idem.
Villamayor de Treviño..	»	»	Un local de la Casa Consistorial.
Villanueva de Odra....	»	»	Casa escuela municipal.
Villanueva de Puerta...	»	»	Local escuela.
Villavedon.....	»	»	Escuela pública.
Villegas.....	»	»	Idem de niños.
Villusto.....	»	»	Escuela de ambos sexos.

Partido de Villarcayo.

Aforados de Moneo....	Unico.	Unica.	Escuela pública de Moneo.
Berberana.....	»	»	Idem.
Bocos.....	»	»	Idem.
Junta de la Cerca.....	»	»	Idem.

AYUNTAMIENTOS	Dis- trito.	Sec- ción.	Lugar designado.
Junta de Oteo.....	Unico.	Unica.	Local escuela.
Junta de Rio de Losa....	>	>	Escuela pública mixta.
J. de San Martin de Losa.	>	>	Un local de la Casa Consistorial.
Junta de Traslaloma....	>	>	Escuela del pueblo de Castro Obarto.
Jurisd. de S. Zadornil...	>	>	Casa escuela de niños de San Zadornil
Medina de Pomar.....	1.º	>	Escuela de niños, Condestable, 18.
Idem.....	2.º	>	Idem de niñas, Roca Mayor, 5.
Mer. de Castilla la Vieja	1.º	1.ª	Casa escuela de niños de Cigüenza.
Idem.....	>	2.ª	Idem de Torme.
Idem.....	>	3.ª	Idem de Villanueva la Lastra.
Mer. de Cuesta-Urria....	1.º	Unica	Casa Escuela de Nofuentes.
Idem.....	>	>	Idem de Mijangos.
Merindad de Montija....	1.º	>	Idem de Villasante.
Idem.....	2.º	>	Idem de Villalázara.
Mer. de Sotoscueva.....	1.º	>	Idem de Quisicedo.
Idem.....	2.º	>	Idem de Cornejo.
Mer. de Valdivielso....	1.º	>	Escuela vieja del pueblo de Población
Idem.....	2.º	>	Escuela del pueblo de Quintana.
Ptdo. Sierra en Tobalina.	Unico.	>	Escuela pública de Valderrama.
Trespaderne.....	>	>	Escuela pública.
Valle de Manzanedo....	>	>	Escuela de niños de Manzanedo.
Valle de Mena.....	1.º	>	Escuela pública de Villasana.
Idem.....	2.º	>	El Casino en Paradores de Taranco, de D.ª Brigida Echaburo
Idem.....	3.º	>	Escuela pública de Viérgol.
Villaescusa del Butrón..	Unico.	>	Escuela pública.
Villarcastro.....	>	>	Escuela pública de niños, Plaza de Santa Marina, 3.
Dobro ó Los Altos.	>	>	Casa escuela pública de Dobro.

Circular.

Debidamente autorizado por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, me ausento de esta provincia, quedando encargado del mando de la misma, el Secretario de este Gobierno civil D. Mariano Zaera Vázquez.

Lo que se hace público en este periódico oficial para conocimiento de las autoridades y habitantes de la provincia.

Burgos 20 de Diciembre de 1911.

EL GOBERNADOR,

Ricardo Martínez.

ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES

Patentes de Médicos.

Esta Administración de Contribuciones recuerda á los Sres. Médicos de esta provincia el deber en que se hallan de proveerse, dentro de los quince primeros días del mes de Enero próximo, de la correspondiente patente que les es necesaria para el ejercicio de su profesión durante el año 1912, á cuyo efecto deberán solicitarla de la clase que les corresponda con arreglo á sus utilidades profesionales; los de los pueblos con solicitud de alta presentada ante el Sr. Alcalde, y los de esta capital en esta Administración, previniéndoles que pasado dicho plazo, y en cumplimiento de lo determinado en el art. 4.º del Real decreto de 13 de Agosto de 1894, se publicará en la Gaceta de Madrid y Boletín oficial de la provincia la lista completa de los que la hubiesen obtenido, y se procederá á exigir á los morosos la responsabilidad que determinan los artículos 8 y 9 del mencionado Real decreto.

Burgos 18 de Diciembre de 1911.
El Administrador de Contribu-

ciones, Francisco Ruiz de Villa. = V.º B.º = El Delegado de Hacienda, Solano.

Anuncios oficiales

Alcaldía de Villaveta.

Este Ayuntamiento ha acordado que el día 30 del actual, á las once, tenga lugar en esta casa consistorial la subasta para todo el año de 1912, de los derechos de los arbitrios siguientes:

Derechos de escarpia sobre las reses que se sacrifiquen en el matadero público, en 150 pesetas.

Puesto de taberna pública, venta á la menuda, en 150 pesetas.

Las tarifas y condiciones se hallan de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Villaveta 16 de Diciembre de 1911. = El Alcalde, Policarpo Fernández.

Alcaldía de Zael.

Terminados los repartimientos de la contribución rústica, pecuaria y urbana de este distrito para el año 1912, se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de ocho días, contados desde la inserción de este anuncio en el Boletín oficial de la provincia, para que en dicho plazo puedan ser examinados y presentarse las reclamaciones pertinentes, pues pasado que sea no se admitirá ninguna.

Zael 15 de Diciembre de 1911. = El Alcalde, Rafael Araus.

Igual anuncio hacen los Alcaldes de Torregalindo.

Gredilla la Polera.

Hinojar del Rey.

Respecto de rústica y pecuaria: Quemada.

Respecto de rústica y urbana:

Mamolar.

Respecto de urbana:

Basconcillos del Tozo.

Respecto de territorial:

Santa Cruz del Valle.

Aloaldía de Alcocero.

Terminado el reparto vecinal de consumos para el año 1912, se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de ocho días, contados desde la inserción de este anuncio en el Boletín oficial de la provincia, á fin de que los contribuyentes en él comprendidos le examinen y formulen las reclamaciones de agravio en la forma que la ley previene.

Alcocero 15 de Diciembre de 1911. = El Alcalde, P. O., José Sa-gredo.

Alcaldía de Barrio de Muñó.

Aprobado por el Ayuntamiento el proyecto de presupuesto ordinario formado para el año próximo de 1912, se halla de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de quince días, contados desde la inserción de este anuncio en el Boletín oficial de la provincia, para que en dicho plazo pueda ser examinado y se presenten las reclamaciones pertinentes, pues pasado que sea no se admitirá ninguna.

Barrio de Muñó 16 de Diciembre de 1911. = El Alcalde, Braulio Valdivielso.

Alcaldía de Fresno de Rodilla.

El Ayuntamiento y vocales asociados de este distrito han acordado solicitar del Gobierno de S. M. autorización para establecer un impuesto módico sobre la paja blanca y de granilla que se consuma en esta localidad durante el año de 1912, así como en la leña que pueda consumirse en el mismo periodo, para cubrir el déficit que resulta en el presupuesto ordinario del mismo año, consistiendo el gravámen en 25 céntimos de peseta por cada unidad de 100 kilogramos.

Lo que se anuncia al público por término de quince días contados desde la inserción de este anuncio en el Boletín oficial de la provincia, en cumplimiento de lo prevenido en la Real orden de 3 de Agosto de 1878 para que los contribuyentes puedan presentar sus reclamaciones dentro de dicho plazo.

Fresno de Rodilla 17 de Diciembre de 1911. = El Alcalde, Basilio López.

Distrito forestal de Burgos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real decreto de 15 de Febrero de 1907, y en el reglamento de la misma fecha para la organización, servicio y disciplina del Cuerpo de Guardería forestal, á las once del día 4 de Enero del año próximo se verificarán en las oficinas de es-

te distrito los exámenes para cubrir una plaza vacante de peón guarda.

Los que lo soliciten lo harán antes del día 28 del actual, por instancia en papel de clase 11.ª, dirigida al Ingeniero Jefe, acompañando cédula de vecindad, partida de nacimiento, certificación de buena conducta, id. facultativa de estar apto para el servicio y no padecer por tanto enfermedad crónica y documento que pruebe estar libre de quintas y si ha servido en el Ejército la licencia absoluta, debiendo además tener la talla de 1'677 milímetros y la edad de 23 á 35 años.

El examen se verificará en armonía con lo dispuesto en el artículo segundo y con sujeción al programa que se facilitará en estas oficinas á quien lo pida.

Se advierte que el solicitante que el día 3 de Enero no tenga completos los documentos que se mencionan, no será admitido en modo alguno al examen.

Burgos 16 de Diciembre de 1911. El Ingeniero Jefe, Antonio G. Rico.

Anuncios Particulares

ISIDRO PLAZA

Banquero y cambiante de monedas.

ISLA, 5. —BURGOS

Casa fundada en el año 1855.

Compra y vende al contado toda clase de valores del Estado y Corporaciones.

Giros, descuentos, cambio de monedas y billetes. 4

Se arriendan pinos en esta provincia para explotación de resinas. F. Sanmiguel, Cid 11 y 13, tienda, Burgos, informará. 5-8

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA

M. LOSTAU,

ex cirujano-director del hospital y dispensario quirúrgicos de S. Julian y S. Quirce.

En su Gabinete, de once á una. Almirante Bonifaz, 13, pral.

En su POLICLÍNICA, Barrio de San Pedro.

Teléfono número 99. 3

Alcaldía de Puras de Villafranca.

Al ganado que guarda el vecino de este pueblo, Juan Arceredillo Valmala, se ha agregado un macho cabrío de pelo blanco, de tres á cuatro años, con hendida en la oreja izquierda y despunte en la derecha. La persona á quien pertenezca puede pasar á recogerle, previo pago de gastos, en término de ocho días, contados desde la inserción de este anuncio, pasados los cuales se venderá en pública subasta.

Puras de Villafranca 6 de Diciembre de 1911. = El Alcalde, Mariano de Oca.